NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Aplicación de NIIF 1

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, los estados financieros de IBERFARMA S.A por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 son los terceros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF I para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

b) Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

Las siguientes exenciones a la aplicación retroactiva fueron utilizadas por la Compañía:

La Administración determinó el margen bruto presupuestado sobre la base del desempeño pasado y en sus expectativas de desarrollo del mercado. La tasa de crecimiento es consistente con las previsiones de crecimiento del sector y de la economía nacional y plan estratégico de tres años elaborado por la Administración.

Para IBERFARMA S.A, en el año 2014 se tuvo un valor total de ingresos de \$592.069,02 el costo de sus ventas representa un 63.58% de las ventas \$376.444,30

- Tenemos de efectivo o equivalente al efectivo un total en el año 2014 de \$5398,00 que es lo equivalente a caja chica, dinero en el banco que se tuvo al cierre del año.
- En el estado de situación financiera se observa la descripción de cada uno de los valores referentes a los activos fijos que la compañía posee, los pasivos que la empresa ha tenido al cierre del año, reflejamos en patrimonio de la empresa con cada uno de los valores que ingresan en esta cuenta, teniendo como resultado lo siguiente:
- Utilidad del ejercicio perido 2014 es de \$48.104,02.

Atentamente.

Sr. Fabian Burbano

CI. 1707711147